



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	470013105001200700366-01
RADICADO INTERNO:	46376
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación CARMEN ELENA SANCHEZ GAMEZ, llamada a integrar el litis consorcio necesario
RECURRENTE:	ALCIRA DEL CARMEN RUIDAZ OSPINO, LA NACION MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LA GESTION DEL PASIVO SOC
OPOSITOR:	21 DE JUNIO DE 2017
FECHA SENTENCIA:	SL8310-2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	NO CASA - CON COSTAS
DECISIÓN:	DR.RIGOBERTO ECHEVERRI
MAGISTRADO PONENTE:	BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 25/09/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 25/09/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria